

2019

UNIVERSIDAD  
INTERAMERICANA  
DE PUERTO RICO

COE (Comunicación  
de Involucramiento)



## INDICE

Carta de renovación del compromiso con el Pacto Global de las Naciones Unidas y sus 10 Principios.....	2
Misión y visión de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.....	3
Introducción.....	3
Metodología: Proyecto de Transversalización.....	4
Gobernanza Sustentable.....	8
Programa de adiestramientos del Pacto Global.....	12
Los Adiestramientos para la Implantación de la Política y el Modelo de Gobernanza.....	13
Apoyos colaborativos.....	14
Proyecciones para los próximos 24 meses.....	16

## Carta de renovación del compromiso con el Pacto Global de las Naciones Unidas y sus 10 Principios

La Universidad Interamericana de Puerto Rico por este medio se reafirma en su apoyo a los 10 Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas en las áreas de Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medioambiente y Anticorrupción. La Universidad Interamericana de Puerto Rico (UIPR) ha sido signataria del Pacto Global desde marzo 23 de 2012. Comprometidos con este esfuerzo de mejora continua, presentamos nuestro tercer Informe de Comunicación de Involucramiento (COE) que abarca los años académicos 2017-2019 en donde resumimos nuestras actividades e iniciativas encaminadas al cumplimiento de los principios del Pacto Global, incorporando los valores sustentables en los cuales éstos descansan en todas las actividades académicas y administrativas. Esta gestión ha sido transferida para su continuación a los nueve recintos académicos de nuestra Universidad, quienes continuarán promoviendo en nuestros programas académicos la información de los principios del Pacto Global. También estos principios se continuarán ofreciendo como parte de los programas de educación continuada a la comunidad. En este informe adoptamos por referencia el contenido en el Informe Principios de Educación Responsable de Negocio (PRME) sometido en agosto de 2018.

En esta Comunicación de Involucramiento describimos nuestras acciones para apoyar el Pacto Global y sus principios, e indicamos que se ha acordado que sean los Recintos o los decanatos los que ejecuten las acciones pertinentes al Pacto Global. Una vez se apruebe la solicitud del Recinto o Decanato, el compromiso de informar sobre el progreso a todos los interesahabientes e intercambiar prácticas efectivas con otras instituciones académicas será continuado en los recintos del sistema.



Manuel J. Fernós  
Presidente  
Universidad Interamericana  
de Puerto Rico

## **Visión y Misión de la Universidad Interamericana de Puerto Rico**

La Universidad Interamericana de Puerto Rico (UIPR) es una institución de educación superior de alta calidad, en búsqueda de la excelencia académica que ofrece a estudiantes de diversos trasfondos culturales y nacionales una formación académica dentro de un contexto cristiano ecuménico, dirigida al desarrollo de líderes comprometidos en hacer contribuciones significativas enmarcadas en el servicio.

Mediante una educación postsecundaria de amplios y variados alcances, incluyendo, pero sin limitarse a educación liberal, graduada, profesional y educación ocupacional, la Universidad prepara recursos humanos capacitados, con sentido de responsabilidad cívica y social, que puedan ejercer un liderazgo efectivo en los distintos campos de la actividad humana.

### **INTRODUCCIÓN:**

El Presidente de la Universidad Interamericana de Puerto Rico (UIPR), Lcdo. Manuel J. Fernós, le encomendó a los nueve recintos académicos de la Universidad, que promuevan en nuestros programas académicos y nuestra gestión administrativa tanto los **Diez Principios del Pacto Global** como los del PRME, junto con las Guías Internacionales de Sustentabilidad que conforman el proyecto de sustentabilidad, ciudadanía corporativa y responsabilidad social de la Universidad.

La Universidad Interamericana de Puerto Rico hizo su adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas y sus diez principios en carta del 23 de marzo 2012, que el Presidente de la Universidad Manuel J. Fernós le enviara al secretario de las Naciones Unidas, el señor Ban Ki -Moon. El 28 de marzo de 2012 se llevó a cabo el lanzamiento en Puerto Rico de la Red de Participantes en el Pacto Global de las Naciones Unidas en colaboración con la Universidad Interamericana, con la presencia del entonces director mundial del Pacto Global de las Naciones Unidas.

## **Metodología: Proyecto de Transversalización**

En cumplimiento de la encomienda de la presidencia de la UIPR, se desarrolló como método y objetivo de contenido el Proyecto de transversalización recomendado por la UNESCO.

La UIPR está en proceso de adoptar un nuevo modelo de gobernanza sustentable. Esto permite integrar transversalmente los 10 Principios del Pacto Global y los objetivos de los seis principios del PRME en los currículos y en el sistema de gestión de la Universidad, incluyendo todas las actividades académicas y administrativas, y el modelo de gobernanza de la Universidad, con el fin de que tanto la gestión académica, la administración y la relación con los interesahabientes se orienten a que cada uno de estos se conviertan en generadores de valores sustentables.

La aplicación de los ejes transversales en la educación superior ha sido promovido por la UNESCO en el “Informe de la Comisión Internacional sobre educación para el siglo XXI” como una excelente herramienta que puede ser utilizada por las instituciones para enfatizar la educación en formación de valores sustentables. Esto es posible gracias a las funciones que cumplen los ejes, al recorrer en su totalidad el currículo y articular en forma sistémica y holística las disciplinas y asignaturas reconociendo al hacerlo, la naturaleza transversal de los valores sustentables en los cuales descansan los 10 Principios.



Tomamos la definición de impacto usada por el profesor Vallaeyes basada en la Guía ISO 26,000 y que se define como: “los efectos colaterales de los actos organizacionales, sociales, educativos y cognitivos”, y además los económicos y ambientales.



La transversalización como un nuevo concepto que se está empleando con fuerza en el campo educacional, constituye la herramienta para el cumplimiento de los Principios del Pacto Global y la política de sustentabilidad y el nuevo modelo de gobernanza sustentable y la inserción de los mismos en esta gestión.

- La transversalización aporta a la superación de la fragmentación de las áreas del conocimiento y a la actitud patrimonialista y propietaria que esta fragmentación genera en relación con las disciplinas comprendidas en los cursos.

- Aporta a la formación de personas con autonomía moral e intelectual, capaces de comprometerse con su propio desarrollo sostenible y el de la sociedad.
- La educación avanza hacia un paradigma formativo integrador y holístico superando el paradigma tradicional enciclopedista.
- Es una herramienta que tiene como objetivo convertir a los estudiantes en generadores de valores sustentables.

En esta fase, desde que la Universidad se hizo signataria del Pacto Global, se han llevado y se llevarán a cabo extensas reuniones de comunicación, explicación y diálogo con los claustrales de las disciplinas comprendidas en la Facultad de Empresas en varios recintos. Con especial énfasis el uso de las guías en el diseño e implantación de nuevas estrategias didácticas de conformidad con la promoción de la educación en valores sustentables.

Como modelo de Gobernanza Corporativa Sustentable en la UIPR el Decanato de Empresas del Recinto Metropolitano asumió la iniciativa de la coordinación entre el Pacto Global, los Principios del PRME, los estándares y Guías de la Iniciativa Mundial para Informes de Sustentabilidad (GRI), con los estándares aplicables ISO, particularmente con énfasis en los programas contra la corrupción en línea con el Principio 10 del Pacto Global. Tomando en consideración el estándar 205 de GRI (2016) y del estándar anticorrupción de ISO 37001 (2016) y de la iniciativa de cuatro (4) años lanzada por el Pacto Global para combatir la corrupción.

El Decanato de Empresas asumió la iniciativa de incluir en su gestión de coordinación todo el programa del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas y las 17 Metas para el Desarrollo Económico Sustentable. Además, tiene la encomienda de atender prioritariamente la capacitación y movilización de los profesores y estudiantes de Negocios en favor de la implantación de la Agenda de Sustentabilidad 2030 de las Naciones Unidas. en los Programas Educativos en el Recinto Metropolitano de la Universidad.

En el cumplimiento de sus objetivos el Recinto Metropolitano implantará y dará apoyo para integrar la sustentabilidad en los trabajos de los cursos y las investigaciones. Para ello se usará adiestramientos y materiales especialmente diseñados para ello, y las Guías de la Iniciativa Mundial para Informes de Sustentabilidad (GRI). Se trabajarán estrategias para adaptar el uso de los currículos a este objetivo.

El Departamento de Empresas del Recinto Metropolitano estará a cargo de la organización y la preparación del informe a estos fines del Recinto. Las políticas de sustentabilidad abarcan, entre otros de: la creación de proyectos de edificios verdes, manejo sustentable de la huella hídrica, agricultura sustentable, el manejo de desperdicios sólidos, el manejo sustentable de la huella energética, el impacto atmosférico y el manejo sustentable de la reducción de la huella de carbono, desarrollo del espíritu emprendedor. En toda esta gestión se involucrarán a los estudiantes del Recinto Metro.

Mediante este programa se espera, entre otras cosas, lograr a través de redes de cooperación y apoyo entre la academia, la empresa y la ciudad, que todos los componentes de la Universidad internalicen en su desempeño como gestores, educadores y educandos el trabajo hacia los objetivos comunes de sustentabilidad, como vehículo para la implantación de la política de sustentabilidad y el nuevo modelo de gobernanza sustentable en proceso de desarrollo.

La UIPR apoya el desarrollo de modelos en colaboración con la academia y la empresa, y el desarrollo de proyectos innovadores para atender los problemas de cada comunidad y que promuevan las metas de sustentabilidad de las Naciones Unidas.

El proyecto de los Principios del Pacto Global constituye una plataforma para crear resultados que enriquecerán la práctica de los valores sustentables. De esta manera, apoyándose en la experiencia del diálogo entre el gobierno, la sociedad civil, la empresa privada y la academia se contribuye a la regeneración del tejido socio-moral y económico de la comunidad universitaria y la sociedad en general, presupuesto indispensable para la sustentabilidad.



De esta manera se ha venido cumpliendo con los Principios del Pacto Global que propone la incorporación de la sustentabilidad en todas las actividades académicas y administrativas.

## **Gobernanza Sustentable**

La UIPR es pionera entre otras universidades de Estados Unidos, Latino América, El Caribe y Europa en el diseño de una política de sustentabilidad que integra las 17 Meta para Desarrollo Sustentable 2030 aprobadas por las Naciones Unidas en septiembre de 2015 y que entraron en vigor en enero de 2016 como parte del diseño e implantación en proceso del Modelo de Gobernanza Sustentable. Estas están incorporadas al modelo analítico fiduciario a las que quedan sometidas las decisiones de las Juntas de Directores. Como parte de ello se está haciendo una revisión a fondo de todos los documentos normativos de la Universidad. El diseño de la política de sustentabilidad parte del reconocimiento que la gobernanza y la sustentabilidad son inseparables como parte de un nuevo paradigma del Siglo XXI.

El proyecto de gobernanza sustentable reconoce que el Siglo 21 estará dominado crecientemente por la relación de la gobernanza y la sustentabilidad. Ello requiere una transformación de estrategia organizacional orientada a la generación de valores sustentables. La gobernanza sustentable como imperativo institucional para la sustentabilidad se está tornando aceleradamente en urgente y universal. El modelo de gobernanza cuya adopción se está evaluando servirá de apoyo al desarrollo y ejecución de una estrategia sustentable y desempeñará un papel clave en la implantación de esta.

El modelo de gobernanza sustentable propuesto requiere repensar para la sustentabilidad lo que envuelve una transformación fundamental de la estrategia, para guiarla hacia la creación de valores sustentables.

Se está trabajando en análisis, evaluación y propuesta en la política de sustentabilidad como parte del modelo de gobernanza siguiendo el desarrollo del plan de sustentabilidad para la Universidad y todos sus interesahabientes internos y externos, a base de las Guías Internacionales y los Principios del Pacto Global para la política de sustentabilidad y preparación de informe de sustentabilidad (GRI), ISO 26000.

Este esfuerzo implica la creación de marcos educativos, materiales, procesos y entornos pedagógicos que hagan posible experiencias efectivas de aprendizaje para un liderazgo responsable, se están preparando manuales y material educativos para ser usados en todas las disciplinas incluidas. Así, como, manuales para el adiestramiento de adiestradores.

Con la iniciativa de la Oficina del Presidente y otras estructuras de gobernanza de la Universidad todos los rectores y rectoras, profesores y profesoras decanos y decanas tendrán acceso a los seminarios en línea del Pacto Global para que los utilicen como herramienta didáctica, incluyendo para el desarrollo de nuevas estrategias para promover la generación de valores sustentables.

Para convertir la política de sustentabilidad en resultados urbanos y académicos concretos y positivos la Universidad Interamericana de Puerto Rico apoya la creación de una plataforma para la interacción dialógica entre los interesahabientes, tanto los internos como los externos, con especial énfasis en exponer a los estudiantes de todas las disciplinas a la práctica de valores sustentables.

Como apoyo al desarrollo de un modelo de gobernanza corporativa sustentable en la UIPR se asumió la encomienda de promover y coordinar la implementación de los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas y los principios del PRME en todas las actividades académicas y administrativas de la Universidad. Se usarán como parte de la estrategia los círculos multidisciplinares

de sustentabilidad; se atenderá como parte de esta gestión el tema de la resiliencia como componente de la sustentabilidad. El impacto que tienen los cambios paradigmáticos que se han operado en el mercado de trabajo y lo que se esperan como consecuencia de los desarrollos de nuevas tecnologías e innovaciones como las plataformas de intermediación parte de la economía colaborativa o compartida.

Como parte de estos esfuerzos están incluidos internalizar en la gestión académica la importancia fundamental que tiene la sustentabilidad y su relación con la gobernanza y con toda la gestión administrativa y operacional de la Universidad. Como parte de esta gestión se han examinado y se están utilizando las siguientes guías y métodos para su posible uso la enseñanza y práctica de la sustentabilidad:

- Las guías sobre sustentabilidad del Pacto Global de las Naciones Unidas
- Los Principios de la ONU de inversión responsable
- La guía de informes de sustentabilidad de la Iniciativa de Informes Globales (GRI)
- Los mercados de valores sustentables de la ONU (Sustainable Stock Exchange)
- Dow Jones sustainability world index
- Las guías de la Organización Internacional de Desarrollo Internacional de la OECA
- Guías de la Serie 1000 para responsabilización
- Las Guías Internacionales de Responsabilidad Social ISO 26000
- Los Estándares de Contabilidad Sustentable de SASB
- Principios de Finanzas Sustentable de Ecuador
- Informes integrados
- GRI 205 (2016) contra corrupción\
- ISO 37001 contra corrupción

Se ha acentuado el estudio, evaluación y uso de la literatura más relevante en la esfera de la sustentabilidad y la gobernanza corporativa y su integración como herramienta para la generación de valores sustentables por los intereshabientes internos (Junta de Síndicos, docentes y no docentes, así como los externos (la cadena de proveedores y la comunidad). Se examinó la experiencia de universidades en los Estados Unidos, Puerto Rico, Europa, Asia y Africa. Estos esfuerzos tienen el propósito de responder al reto que conlleva el reconocimiento de la gobernanza corporativa y la sustentabilidad como imperativo categórico para las corporaciones con y sin fines pecuniarios en general y las de educación universitaria en particular.

Se ha trabajado en la elaboración de una guía de adiestramiento y otra de adiestramiento de adiestradores que sirven de base para un programa de internalizar la sustentabilidad y resiliencia como componentes de esta en la gestión educativa. Así también se ha trabajado en el diseño del programa de colaboración interuniversitaria y la externa en la esfera de la sustentabilidad.

Se están diseñando métricas para diagnósticos reflexivos y la medición y el desempeño de la gestión para la internalización de la sustentabilidad en la gestión educativa, todo orientado al logro de que los estudiantes y egresados sean generadores de valores sustentables.

Se ha adoptado la definición de cuatro (4) competencias relacionadas con sustentabilidad para que se incluyan en las estructuras curriculares como parte del modelo de gobernanza corporativa sustentable:

1. Contextualización crítica del conocimiento del tema mediante el establecimiento de interrelaciones de esta actividad académica en los problemas sociales, económicos y ambientales del eco sistema del cual forma parte la Universidad.

2. La enseñanza sobre el uso sustentable de los recursos, la prevención de los impactos negativos sobre el ambiente natural, social y económico.
3. Participación y apoyo en todos los procesos comunitarios que promueven la sustentabilidad.
4. La aplicación de los principios éticos relacionados con los valores de sustentabilidad, conducta organizacional, personal y profesional como ética aplicada de tercera generación.

### **Programa de Adiestramientos del Pacto Global de las Naciones Unidas**

Como parte del compromiso de promover las metas de desarrollo sustentable mediante la implantación de los principios del Pacto Global se continuará con el uso de los adiestramientos diseñados para estos fines para la facultad, los estudiantes y empresas privadas.

Al participar en este ejercicio de aprendizaje y conocimiento con académicos, empresarios y con otros recursos especializados, los participantes, estarán debidamente orientados para entender e implantar en las prácticas diarias de sus respectivos estudios, profesiones y empresas los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas

## **Los adiestramientos para la implantación de la política y el Modelo de Gobernanza Sustentable**

1. Tránsito y desarrollo del concepto de Responsabilidad Social Organizacional, clarificación de conceptos: ciudadanía corporativa, responsabilidad social corporativa triple balance (triple bottom line), sostenibilidad, sustentabilidad, y el Pacto Global como la plataforma más grande de responsabilidad social y sustentabilidad, y ciudadanía corporativa y las Guías de GRI.
2. Cómo se diseña una estrategia de Gobernanza Organizacional sustentable.
3. La relación entre la Responsabilidad Social de la Empresa (RSE), y Derechos Humanos usando el marco de las Naciones Unidas: Proteger, Respetar y Remediar elaborado por el profesor John Ruggie como representante del Secretario General de las Naciones Unidas y adoptado por unanimidad por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
4. Estándares laborales con especial énfasis en vehículos para la generación de empleos sostenibles, el modelo Mondragón.
5. La integración del medio ambiente en las estrategias y prácticas organizacionales incluyendo huella hídrica, electrificación con energía renovable, de carbón y edificios verdes.
6. Las guías internacionales sobre responsabilidad social como los Diez Principios del Pacto Global y su relación con otras guías internacionales.
7. Programa de Anticorrupción del décimo principio de las Naciones Unidas y cómo implantarlo en la universidad, en los currículos y en las organizaciones. Tomando en consideración el informe de la Comisión de Derechos Civiles sobre este tema.



8. Interacción entre la organización, la Universidad y sus intereshabientes; cómo estructurarlas y administrarlas.
9. Sustentabilidad: Banca sustentable; el índice de sustentabilidad de Dow Jones; el índice de inversión socialmente responsable; Principios de Ecuador.
10. Seminario sobre Empresas Propiedad de Trabajadores como vehículo para la generación de empleos sostenibles y mejora del coeficiente de inequidad.
11. Los diez Principios del Pacto Global como ética aplicada de tercera generación. La ecología de la acción.
12. Explicación del acceso ampliado a fondos de fundaciones 501(c)(4) mediante los ejemplos añadidos en las enmiendas al Reglamento de IRS en 2016 sobre el “Program Related Investment (PRI)” para instituciones 501(c)(3), como para corporaciones con fines pecuniarios.

### **Apoyos colaborativos de la Universidad Interamericana de Puerto Rico**

- 1) El Caño Martín Peña- Son 27 comunidades que integran una región en la ciudad de San Juan que viven en la proximidad de El Caño que tienen que luchar con problemas críticos ambientales y de salud y con otros temas relacionados con la inundación y cuerpos de agua contaminados. Estas están trabajando para la regeneración de los humedales y el desarrollo sustentable de la comunidad.
- 2) Mediante gestiones innovadoras particularmente vinculadas con:
  - Energía renovable

- Gestión responsable del ambiente
- Conservación y mejoramiento ambiental
- Movilidad para las comunidades
- Desarrollo urbano especialmente en lugares históricos
- El abrazar la herencia cultural y los activos culturales y naturales

3) Como parte de esta gestión se estableció la estructura colaborativa para apoyar la gestión, el estudio económico y de financiamiento de El Caño, entre la Corporación de El Caño, el Fideicomiso, el Secretariado Internacional del Pacto Global de las Naciones Unidas, los Profesores Alberto Posso y Simon Feeny de la Universidad de RMIT en Melbourne, Australia. Ellos se hicieron cargo del estudio especializado pro bono. Estos dos profesores son expertos en llevar a cabo estudios de impacto económico, lo han hecho un sinnúmero de veces en la cuenca del Pacífico. Este estudio posicionó al Caño para que pudiera comparecer en Habitat III que se llevó a cabo en Quito, Ecuador en octubre de 2016, lo que le permitió adquirir visibilidad internacional y le permitió someter propuestas a diferentes ONG's internacionales para que puedan servir de fuentes de fondos para atender las necesidades del Caño, con la asistencia, como socio estratégico, del Secretariado Internacional del Programa de Ciudades del Pacto Global.

## PROYECCIONES PARA LOS PRÓXIMOS 24 MESES:

- 1) Se adelantará en el proceso de transversalización de los Principios del Pacto Global para cumplir con el objetivo básico de convertir a los estudiantes en generadores de valores sustentables.
- 2) Se continuará con el diseño de conferencias, talleres y proyectos para adiestrar a miembros de la facultad para que puedan integrar la sustentabilidad en los cursos y las investigaciones.
- 3) Se llevarán a cabo conferencias y talleres de cómo encontrar, producir e integrar estudios de casos que promuevan los valores sustentables.
- 4) Se ofrecerán guías y adiestramientos de cómo envolver a los estudiantes con todas las gestiones que conlleva la implantación de gobernanza corporativa sustentable una vez sea considerada y aprobada..
- 5) Se continuará el trabajo de desarrollo de manuales y de adiestramiento de adiestradores.
- 6) Se completará el estudio para determinar hasta qué punto los grados analizados consideran las competencias relacionadas con el modelo de gobernanza corporativa sustentable.
- 7) Se determinará qué competencias tienen más presencia (fortalezas) y menos presencia (debilidades) en los grados que confieren la institución.
- 8) Determinar si existen diferencias fundamentales en la presencia de competencias sobre sustentabilidad en los diferentes programas de cada grado.

## CONTACTOS:

Isabel Camacho Denis  
Asistente Administrativo  
Oficina del Presidente  
787 766-1912, Ext. 2558  
icamach@inter.edu